



Boletín Informativo

Octubre de 2002 - Órgano Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría - Vol. 7

Editor: Alvaro Galiana

Distribución gratuita a los Socios de la SUP - Br. Artigas 1550. Casilla 10906. Tel. 7091801 - Fax: 7085213.
Web: sup.org.uy - E-Mail: pedsoc@adinet.com.uy

Prohibida su reproducción total parcial salvo autorización expresa de la Comisión Directiva.

COMISION DIRECTIVA:

Pte. :Dra. Virginia Méndez. Vice Pte.: Dr. Guillermo Gazzara - Scio. : Dr. Octavio Failache. Scio. Actas: Dra. Laura Pardo. Tesorero: Dra. Raquel Guariglia. - Vocales: Drs. Alvaro Galiana, Myrtha Foren. Suplentes: Drs. Didier Laborde y María Catalina Pirez. Lugar de reunión: Centro Hospitalario Pereira Rossell . Sala de Reuniones: 1er. Piso.

Editorial

COMUNICADO DE LA S.U.P. A SUS ASOCIADOS

Estimado colega:

Nuestra Sociedad tiene la misión de velar por la salud integral del niño en un contexto de Sociedad Científica y Gremial.

Debemos cubrir un presupuesto de funcionamiento que se encuentra muy comprometido.

Nuestro respaldo monetario bajo forma de plazo fijo se halla inmovilizado en Banco de la República.

Recurrimos a nuestra masa social solicitando el más férreo compromiso de mantener la integridad de nuestra sociedad, no abandonándola en esta crítica situación.

Estamos trabajando con enorme dedicación para mantener y fortalecer a la S.U.P., misión que se nos ha encomendado.

Comisión Directiva

La S.U.P. felicita, en su día, a todos los Pediatras del Uruguay.

24 DE SETIEMBRE DÍA DEL PEDIATRA

FALLO DEL CONSEJO ARBITRAL DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY RESPECTO DE LA Dra. GLORIA RUOCCO.

Montevideo, 9 de mayo de 2002

VISTO: El planteo formulado por la Dra. Gloria Ruocco a efectos de que fuera juzgada su actuación personal en el Ministerio de Salud Pública, y que fuera remitido por el Comité Ejecutivo del S.M.U. a este Consejo Arbitral.

RESULTANDO: 1) Que la Dra. Ruocco en su nota de fecha 07.03.02 dirigida al Sr. Presidente del S.M.U. expresa, entre otros conceptos, que: «Ante reiteradas acusaciones sobre mi actuación

personal, he considerado pertinente no caer en otro protagonismo público, agregado a los ya existentes protagonismos comercial, periodístico y político. A tal efecto he reunido la documentación que acredita mi proceder, para someterla al juicio de mis pares, a partir de esa institución, el S.M.U., que he respetado y seguiré respetando aún frente al juicio más severo».II) Que el Consejo analizó el siguiente material probatorio:

a) Extensa documentación aportada por la Dra. Ruocco, consistente en actas de las Comisiones de Salud Pública del Senado y de la Cámara de Representantes, resoluciones del Ministerio de Salud Pública, actas de la Comisión Nacional Asesora de Vacunaciones, material científico y artículos periodísticos.

b) Testimonio brindado por la Dra. Gloria Ruocco ante el Consejo.

CONSIDERANDO: *Que de la prueba analizada surge que la Dra. Gloria Ruocco actuó conforme a las normas éticas que rigen la profesión médica.*

ATENTO: *A todo lo expuesto, y a lo dispuesto por los Arts. 42 y 55 de los Estatutos del S.M.U.*

EL CONSEJO ARBITRAL DEL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY DECLARA:

1) Que la actuación de la Dra. Gloria Ruocco fue experta y diligente, en relación a la inmunización antimeningocócica en Uruguay.

2) Que en tal sentido, y de acuerdo a su nivel de decisión, su conducta se ajustó a las normas de ética médica.

Dr. Ariel Montalban

Presidente

Dr. José Carlos Cuadro
Dr. Felipe Schelotto

Dr. Victoriano Rodríguez De Vecchi
Dr. Eugenio Bayardo

(Publicado en la Red Médica del Uruguay)

**COMUNICADO A LOS COLEGAS PEDIATRAS QUE
DESEMPEÑAN ACTIVIDADES EN EL INTERIOR DE LA
REPUBLICA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Pediatría se encuentra muy interesada en establecer una ágil y fluída comunicación con ustedes.

Pensamos que, para ello, una estrategia adecuada es designar, por parte de todos los Pediatras de cada Departamento, un representante o referente (socio de la SUP), que podría residir en la capital Departamental y/o en Ciudades importantes, con correo electrónico. La función de este Pediatra sería centralizar la información de ida y vuelta, sobre consultas, estrategias, normas, casos, problemas, difusión de información varia, etc.

Después de evaluar los resultados se procederá a mejorar el sistema para su optimización, con vista a las actividades de E.M.C en Pediatría.

pedsoc@adinet.com.uy

Comisión Directiva

Continuamos en este número con las entregas del Comité de Adolescencia. Como vemos, la presente entrega se refiere a la población adolescente, cobertura de salud y mortalidad. Creemos que las cifras se comentan solas.

1ª parte de Informe

ADOLESCENCIA EN EL URUGUAY (I)

Población Total: 3.163.763 habitantes
Población Adolescente: 541.263 (17.1% de la población total)
 10 a 14 años = 279.796
 15 a 19 años = 261.467
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 1996 y M.S.P. Dpto. de Estadística

Cobertura de Salud. Porcentaje de población por principal cobertura total de salud.

Total	M.S.P.	Mutual	S.Militar	S.Policial	Otros	S/cobertura	Ignorado
100.00	33.67	46.59	4.19	1.80	1.17	11.65	0.93

El M.S.P. atiende al 34% de la población total, con la particularidad que casi la mitad de la misma son niños y adolescentes (47% tienen menos de 20 años)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 1996.

Mortalidad total: 30.456

Mortalidad adolescente: 226 (0.74% de la mortalidad total del país)

10 a 14 años = 56

15 a 19 años = 170

Primeras causas de Mortalidad en la adolescencia (10 a 19 años)

Causas externas de morbilidad y mortalidad	141	62.38%
Tumores (neoplasias)	21	9.29%
Enfermedades del sistema circulatorio	17	7.52%
Enfermedades del sistema nervioso	14	6.19%
Enfermedades infecciosas y parasitarias	5	2.21%

Distribución de causas externas de muerte en la adolescencia (10 a 19 años)

Total	141	
Accidentes	90	63.82%
Transporte		35
Ahogamiento		23
Envenenamiento accidental y exposición a sustancias nocivas		3
Caídas		2
Resto		27
Suicidios	24	17.02%
Homicidios	21	14.89%
Demás	6	4.25%

Fuente: M.S.P. Departamento Estadística - 2000

En las próximas fiestas no ponga pólvora en las manos de sus hijos

Todos los años, cientos de niños deben ser atendidos por severas quemaduras producidas por artefactos de pirotecnia. Muchos niños y jóvenes han perdido sus manos o han quedado con lesiones irreparables en ojos y cara.

No permita que los menores de 18 años manipulen fuegos artificiales incluyendo «bombas» de ruido. Ninguna regla de seguridad es suficiente para evitar los accidentes, e incluso se producen en niños que sólo estaban observando a los adultos.

Todos estos artefactos son peligrosos y tienen la suficiente carga de pólvora para producir lesiones, incluyendo los que son permitidos y de venta libre.

Mientras logramos que las autoridades comprendan este enorme riesgo, exhortamos a los pediatras y a los padres que combatan el flagelo con decisión.

No exponga a los suyos a peligros innecesarios.

Comité de Nutrición

El Comité de Nutrición de la S.U.P. ha revisado junto a el Departamento de Nutrición del M.S.P. y con las Cátedras de Pediatría de la Facultad de Medicina las «Pautas de Alimentación en los dos primeros años de vida» que fuera publicada el año 1997. Estamos presentando en esta publicación un esquema de esta revisión, la publicación completa se realizará en «Archivos de Pediatría» próxima edición.

La recomendación de los nutrientes en los primeros seis meses de vida, están calculados por los aportes que provee la leche materna. Se plantea lactancia exclusiva los primeros seis meses de vida. La introducción de la alimentación sólida se iniciará al sexto mes de vida cumplido; (Asamblea Mundial de la Salud, mayo de 2001). La incorporación temprana de la alimentación sólida produce desplazamiento de la leche materna y da como resultado una menor ingesta de energía y aumenta el riesgo de infección.

Esta pauta introduce el gluten a partir del sexto mes de vida, excepto en los niños con antecedentes familiares de enfermedad celíaca en quienes se posterga la introducción al noveno-décimo mes de vida.

RECOMENDACIONES EN EL PRIMER SEMESTRE

ALIMENTO IDEAL: LECHE MATERNA EXCLUSIVA

Suplementación con:

- 1) Vit D 200-400 UI diarias
 - Todos los lactantes desde Abril a Noviembre.
 - RN pretérminos, de raza negra o que reciben poco sol, todo el año.
- 2) Hierro oral, semanal o diario
 - RN pretérminos: 2 mg/kg hierro elemental desde el 2º mes de vida.
 - RN de término: 1 mg/kg hierro elemental desde el 6º mes de vida.

EN CASO DE NO PODER SER AMAMANTADO:

1ª. Opción:

Fórmulas para lactantes, industrializadas.

No requieren suplementación de Vit. D o hierro, si se toman en forma exclusiva.

2ª. Opción:

- Leche de vaca fluída pasteurizada, con menor contenido de proteínas y adicionada de carbohidratos, hierro y vitaminas.
- Leche de vaca fluída, pasteurizada, adicionada de hierro. Debe diluirse y agregar sacarosa. Requiere suplementación con Vit. D.

3ª. Opción:

Leche de vaca fluída pasteurizada, diluída, adicionada de sacarosa.

Requiere suplementación de Vit D y de hierro.

RECOMENDACIONES EN SEGUNDO SEMESTRE

ALIMENTO IDEAL: LECHE MATERNA

En caso de no poderse amamantar, se mantienen las otras opciones descritas anteriormente.

ALIMENTOS SÓLIDOS

- 1) CEREALES: harina de maíz y arroz, con el agregado de aceite vegetal, sin sal.
- 2) TUBERCULOS: papa, boniato, aceite vegetal, y sin sal.
- 3) VERDURAS: zapallo, zanahoria.
- 4) FRUTAS: manzana, banana, pera, durazno, ciruela, sin cáscara ni semilla y sin agregar azúcar ni miel. Los cítricos: naranja, pomelo, mandarina, a partir del 6º mes en no atópicos. En atópicos, luego del año.
- 6) CARNES DE ORIGEN ANIMAL: carne de vaca, pollo (sin la piel), hígado, bien cocidos, al 6º mes. Pescado en niños no atópicos.
- 7) CEREALES CONTENIENDO GLUTEN: pan, galletitas y pastas sin relleno, fideos, al 6º mes.
- 8) PURE DE LEGUMINOSAS: lentejas, porotos, garbanzos, al 9º mes.
- 9) HUEVO: al 8º mes.
- 10) ALIMENTOS CON NITRITOS: espinaca, rabanito, remolacha, los 12 meses.
- 11) ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO DE HISTAMINA: tomate, frutilla, entre el 9º y 12º mes.
- 12) LACTEOS
 - yogurt al 6º mes no debe contener colorantes, frutas alergénicas, ni ser descremado o diet.
 - queso a partir de leche pasteurizada, fresco, con bajo tenor de sal.
 - Deben evitarse las variedades de quesos duros y fundidos por el alto contenido de sodio.
 - Dulce de leche, helados de crema, cremas y flanes.

BEBIDAS:

El niño alimentado artificialmente debe ingerir agua extra.

No es conveniente tomar bebidas efervescentes carbonatadas o bebidas cola, que pueden contener cafeína, colorantes, edulcorantes artificiales, y conservadores (ácido benzoico) etc. y solamente aportan calorías bajo forma de azúcar y favorecen la aparición de caries.

JUGOS DE FRUTA

Se puede dar jugos de zanahoria, manzana, naranja u otras frutas, pero como su aporte calórico es bajo no deben sustituir la leche o comidas.

A partir del 8º mes es conveniente dar almuerzo y cena.

A los 12 meses, el lactante debe recibir entre 500 y 600 cc de alimentación láctea, siendo todo el resto del aporte bajo forma de sólidos, en 4 comidas.

RECOMENDACIONES EN EL NIÑO SANO DE 1 A 2 AÑOS.

En esta etapa se introduce al niño a la alimentación familiar. Los requerimientos calóricos a esta edad son de 1.100 calorías / día, con un aporte de 1/3 del valor calórico en forma de leche y los 2/3 restantes en forma de alimentos complementarios. Debe recibir 4 comidas y no más 500 cm³ de leche al día. Se debe insistir en que el niño a esta edad no debe comer alimentos con exceso de grasas ni sal dado que se debe prevenir enfermedades como la hipercolesterolemia e hipertensión arterial, prevalentes en la adultez.

Dado que en nuestro país la deficiencia de hierro constituye la carencia nutricional más frecuente se plantea, en medios muy deficitarios en que la ingesta de alimentos ricos en hierro es escasa, el continuar con el aporte de hierro medicamentoso el segundo año de vida.

Cuando el niño se incorpora a la alimentación del hogar se debe utilizar la sal fluorada en escasa cantidad, de esa forma va a recibir el efecto protector tóxico del ión flúor presente en la sal. En esta etapa de la vida se debe enseñar al niño a cepillarse los dientes con pasta de dientes que contenga fluor.

**De acuerdo al Reglamento de Comités de la S.U.P., el Comité de Dermatología
Pediátrica informa nuevas autoridades:**

Secretaria: Dra. Marina Salmentón

Integrantes: Dra. Ana Chavarría, Dra. Ingrid Hebling, Dr. Julio Bonasse y Dr. Marcelo Ruvertoni.

**REUNIONES CIENTIFICAS DE LA S.U.P. PRIMER MIERCOLES DE CADA MES, HORA 11,
EN EL ANFITEATRO CENTRAL DEL C.H.P.R.**

2 de Octubre: Comité de Dermatología: «Micosis superficiales en niños»

6 de Noviembre: Comité de Pediatría Social y Atención Primaria: "Indicadores y Políticas de Salud de la Infancia y la Adolescencia en el primer nivel de atención".

4 de Diciembre: Comité de Nefrología: «Novedades de avances en nefrología desde el punto de vista pediátrico»

SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA 1 - 7 de Agosto de 2002

Lema 2002 : Madres Saludables, Bebés Saludables

Anualmente la primera semana de agosto se festeja la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Esta iniciativa creada desde el año 1992 por la Alianza Mundial Prolactancia (WABA), elige cada año un lema para reflexionar y tomar conciencia de la importancia de la Lactancia Materna. La Sociedad Uruguaya de Pediatría (SUP), adhiere y comparte el énfasis en la promoción, fomento, protección y apoyo a la Lactancia Materna. Los pediatras Uruguayos han trabajado activamente el tema en la capacitación, apoyo y seguimiento del niño, su madre y su familia en el control del crecimiento y desarrollo desde las primeras etapas de la vida.

La lactancia materna es un medio de promoción y de protección de la salud materno infantil. Para las madres, la lactancia materna reduce el riesgo de sangrados post parto, de diversas infecciones, de cáncer de mama, de ovarios, de deficiencia de hierro y anemia. Para los y las bebés, la lactancia materna previene de enfermedades infecciosas como tracto urinario, respiratorio (incluyendo otitis y neumonía) y la diarrea. Para la madre y el/la bebé, el acto de amamantar es un componente esencial de la maternidad, del cuidado infantil, del crecimiento saludable y del desarrollo sico-social.

La lactancia materna se facilita cuando las madres:

Están saludables y tienen una alimentación adecuada, 2) reciben atención pre y post natal, 3) cuentan con información sobre las prácticas saludables para ellas y para sus bebés, incluyendo la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los 6 primeros meses de vida y el uso de alimentos complementarios a partir de esta edad, 4) pueden dar a luz en ambientes de respeto y de apoyo, en la forma más natural posible, 5) reciben apoyo inmediato, después del parto y durante el post parto, para mantener las prácticas de lactancia materna 6) espacian los embarazos y planifican la familia, 7) están libres de presiones comerciales que desestimulan la lactancia. El lema de la SMLM 2002, Lactancia Materna: Madres Saludables, Bebés Saludables, subraya la necesidad urgente de proteger, promover y apoyar la salud y bienestar de las madres así como la necesidad de proteger, promover y apoyar la lactancia materna para lograr la salud infantil.

La Sociedad Uruguaya de Pediatría felicita a las madres y a todos los integrantes del equipo de salud que colaboran diariamente para promover la salud bio-sico-social y ambiental de todas las madres y niñas/os.

Comisión Directiva Sociedad Uruguaya de Pediatría – Comisión de Lactancia de la SUP.

BIBLIOTECA «DR. LUIS MORQUIO»

ACTIVIDADES

En el marco del curso de medicina Basada en Evidencias, coordinado por la Prof. Adj. Dra. Stella Gutiérrez y destinado a aspirantes a grado 2 de Pediatría, la Biblioteca de la Sociedad Uruguaya de Pediatría realizó -el día 4 de julio- la presentación y el adiestramiento en las bases de datos que esta unidad de información utiliza:

MEDLINE, LILACS y EMBASE CD:PEIATRICS.

NUEVO SERVICIO

La Biblioteca ofrece el acceso en formato electrónico y a texto completo de:

- * **Archives of Diseases in Childhood** * **Journal of Pediatric Gastroenterology & Nutrition**
- * **The Journal of Pediatrics** * **Journal of Pediatrics and Child Health** * **Pediatric Cardiology**
- * **The Pediatric Infectious Disease Journal** * **Pediatrics International**

Los socios pueden consultar estas publicaciones en Biblioteca.

NUEVO BENEFICIO PARA SOCIOS S.U.P.:

- * Búsqueda bibliográfica por Internet.
- * Aprenda a realizar la búsqueda en Internet.

SIN COSTO PARA SOCIOS S.U.P.!!! - Informes: librosup@adinet.com.uy o en la Biblioteca.

ULTIMAS ADQUISICIONES

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades metabólicas hereditarias / P. Sanjurjo, A. Baldellou. — Madrid : Ergon, 2001.

Nefrología Pediátrica / V. García Nieto, F. Santos Rodríguez. — Madrid : Grupo Aula Médica, 2000.

Neurología pediátrica / J.M. Aparicio, et al. — Madrid : Ergon, 2000

Pediatric Surgery / K.W. Ashcraft, editor. — 3rd ed. — Philadelphia : Saunders, 2000.

PREMIO RODRÍGUEZ – SALDÚN

El Fondo Rodríguez –Saldún se creó en Homenaje a los extintos Doctores María Luisa Saldún de Rodríguez y Fausto Rodríguez con el propósito de beneficiar a la Pediatría Uruguaya mediante el otorgamiento de premios, concesión de becas, bolsas de viaje, sostenimiento de órganos pediátricos de publicidad, bibliotecas, laboratorios o servicios especializados en el campo de la asistencia y protección del niño (Art.Nº1 del Estatuto del Fondo).

El Comité Administrador del Fondo llama a Concurso de Trabajos para el Premio Rodríguez – Salún 2003. El que consiste en un Premio en dólares americanos 500 (U\$S 500).

El tribunal que ha de juzgar los trabajos presentados lo integrarán 3 miembros: Profesores Doctores Mabel González, María Julia Sarachaga y Dr. Jorge Quian.

El plazo para la presentación de trabajos vencerá el día 15 de Marzo del año 2003. Deberán ser presentados en las oficinas de la Sociedad Uruguaya de Pediatría (S.U.P.).

En próximos comunicados se ampliarán detalles del llamado.

AMBASSADE DE FRANCE EN URUGUAY

El Instituto Nacional de Salud y de Investigación en Medicina (INSERM) lanza su programa «Avenir 2002» para jóvenes investigadores, franceses y extranjeros, que presenten un proyecto científico de alto nivel. Este llamado se dirige a médicos en actividad (clínica o universitaria que ya obtuvieron su título o su posgrado).

Los investigadores seleccionados percibirán durante un período de tres años una ayuda económica (entre 15.000 y 60.000 euros anuales) y tendrán a su disposición un local de 50m2 para ejercer sus actividades.

Tendrán a su alcance materiales de alta tecnología y podrán formar sus propios grupos de investigación (un titular de posgrado y un estudiante de tesis o de DEA francés).

Por otra parte, si el candidato seleccionado tiene un diploma de posgrado francés o extranjero percibirá, además, un sueldo mensual neto de 2.300 euros.

Para conseguir más información sobre el programa «Avenir 2002» y presentar una candidatura, visite la página web: <http://www.inserm.fr/avenir2002>.

Contacto

Marie Christine Poster-Vinay

Postel-vinay@tolbiac.inserm.fr

BECAS para socios de la S.U.P. con menos de 5 años de recibido otorgadas por VI JORNADAS DE EMERGENCIA PEDIATRICA - del 10 al 12 de octubre - I.M.M.

2 BECAS

IV JORNADAS DE ADOLESCENCIA "El Cuerpo en la Adolescencia"

29 y 30 de Noviembre - S.M.U.

5 BECAS

Inscripciones en Secretaría de la S.U.P.

IV Jornadas de Adolescencia «El cuerpo en la adolescencia»

29 y 30 noviembre de 2002 / Lugar: S.M.U. (Br. Artigas 1521)

Informes e inscripciones:
Secretaría de la S.U.P.
De lunes a viernes de 8 a 16 horas.
Teléfono: 709 1801
CUPOS LIMITADOS

PRECIOS:	
Socios de S.U.P.	\$ 200
No socios	\$ 300
Estudiantes y no médicos	\$ 150

ORGANIZA: COMITÉ DE ADOLESCENCIA DE LA S.U.P.

EVENTOS 2002 - EXTERIOR

2 - 3 de octubre

II CONGRESO ARGENTINO DE NUTRICIÓN PEDIÁTRICA

«Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica»
ARGENTINA - BS. AS. - congresos@sap.org.ar

3 - 5 de octubre

II CONGRESO PANAMERICANO DE NEONATOLOGÍA

«Auditorio Getsemani Centro de Convenciones»
CARTAGENA - COLOMBIA - loizac@geo.net.co

15 - 19 de octubre

XLII CONGRESO CHILENO DE PEDIATRÍA Y II JORNADAS DE LA FRONTERA Y EL CONO SUR

«Hotel de Azapa» - ARICA - CHILE - sochipe@terra.cl

19 - 23 de octubre

VIII CONGRESO PARAGUAYO DE PEDIATRÍA Y VII JORNADA DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

«Hotel Excelsior» ASUNCIÓN - PARAGUAY - spp@conexión.com.py

22 - 25 de octubre

CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE PATOLOGÍA PEDIÁTRICA Y XI CONGRESO CHILENO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

«Hotel Director» SANTIAGO - CHILE - sochipe@terra.cl

28 de octubre - 1º de noviembre

I CONGRESO NACIONAL DE SALUD INTEGRAL EN LA ADOLESCENCIA. II SEMINARIO IBEROAMERICANO DE SALUD EN LA ADOLESCENCIA. LA HABANA - CUBA

3 - 6 de noviembre

XL REUNION ANUAL DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA

PINAMAR - ARGENTINA - www.slaip.org.ar

4 - 7 de noviembre

I CONGRESO LATINOAMERICANO DE NEONATOLOGÍA

«Hotel Margarita Hilton»
PORLAMAR - ISLA DE MARGARITA - VENEZUELA
www.geocities.com/chefacastro/Congresolatineonatalogia

19 - 23 de noviembre

III CONGRESO MUNDIAL DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA

SANTIAGO DE CHILE - CHILE - www.kenes.com/wspid

21 - 23 de noviembre

ENCUENTRO EUROPEO PEDIÁTRICO DE RESPIRACIÓN Y ALERGIA

VALENCIA - ESPAÑA - www.pram-2002.org

AÑO 2003

IV CONGRESO MUNDIAL DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

«Hotel Hilton» - Bs. As. - ARGENTINA - pic2003@eventsintl.com

2 - 11 de febrero

V CONGRESO DE EDUCACIÓN: ULTIMOS AVANCES EN INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

SALAMANCA - ESPAÑA - www.aicu.org - información@aicu.org

27 - 30 de abril

X CONGRESO INTERNACIONAL DE AUXOLOGÍA Y X REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE AUXOLOGÍA HUMANA

Bs. As. - ARGENTINA - auxo2003@sap.org.ar

1 - 3 de mayo

IX CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA SOCIAL, IV SIMPOSIO ARGENTINO DE LACTANCIA MATERNA Y III ENCUENTRO DE PEDIATRÍA SOCIAL DEL CONO SUR SAN MIGUEL - TUCUMAN - ARGENTINA - sap@sap.org.ar

11 - 14 de mayo

III CONGRESO Y EXPOSICION MUNDIAL DE SALUD INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE

VANCOUVER - CANADÁ - www.venuewest.com/childhealth2003

8 - 11 de octubre

IV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA

«Hotel Hilton Colón» GUAYAQUIL - ECUADOR - www.medicosecuador.com.serf

19 - 23 de octubre

CONGRESO EUROPAEDIATRICS

PRAGA - REPUBLICA CHECA - Europaediatrics2003@kenes.com

16 - 21 de noviembre

XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE PEDIATRÍA

«Centro de Convenciones ATLAPA» - PANAMÁ

EVENTOS 2002 - URUGUAY

24 - 26 de setiembre

I ENCUENTRO REGIONAL SOBRE RETARDO MENTAL

«Radisson Victoria Plaza Hotel» MONTEVIDEO - exitovhf@adinet.com.uy

26 de setiembre

SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA Y SALUD

«Sala de Seminarios del Instituto de Higiene» MONTEVIDEO - buglioli@mednet.org.uy

28 de setiembre

SE POSPONE ESTE EVENTO: CURSO DE REUMATOLOGIA PEDIATRICA

«Instituto Nacional de Reumatología» MONTEVIDEO - congresos@rohrsa.com

10 - 12 de octubre

VI JORNADAS INTEGRADAS DE EMERGENCIA PEDIÁTRICA

«Intendencia Municipal de Montevideo»
MONTEVIDEO - emergencia2002@personas.com.uy

10 - 12 de octubre

I CONGRESO URUGUAYO DE PSICOPEDAGOGÍA Y II CONGRESO LATINOAMERICANO DE PSICOPEDAGOGÍA

«Sheraton Hotel» MONTEVIDEO - pslibros@adinet.com.uy

10 - 12 de octubre

IX CONGRESO URUGUAYO DE HEMATOLOGIA, VIII JORNADAS URUGUAYAS DE ENFERMERIA EN HEMATOONCOLOGIA, I JORNADAS IBERO-URUGUAYAS DE HEMATOLOGÍA

«Centro de Conferencias Hotel NH Columbia» MONTEVIDEO - bentout@netgate.com.uy

12 - 13 de octubre

64 JORNADAS RIOPLATENSES DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

«Radisson Victoria Plaza Hotel» MONTEVIDEO - bentout@netgate.com.uy

19 de octubre

ENCUENTRO NACIONAL DE EQUIPOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A ADOLESCENTES Y JOVENES

«Salón Azul de la I.M.M.» MONTEVIDEO - scarban@adinet.com.uy

24 de octubre

SEMINARIO NUEVAS TENDENCIAS EN SALUD OCUPACIONAL

«Sala de Seminarios del Instituto de Higiene» MONTEVIDEO - buglioli@mednet.org.uy

24 - 27 de octubre

IX CONGRESO URUGUAYO DE DERMATOLOGÍA

«Hotel NH Columbia» MONTEVIDEO - Tel. 4033722

27 - 31 de octubre

XV REUNIÓN DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA

«Conrad Resort & Casino» PUNTA DEL ESTE, MALDONADO - slep2002@personas.com.uy

13 - 15 de noviembre

VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA

«Hotel Jean Clevers» PUNTA DEL ESTE - MALDONADO - bentout@netgate.com.uy

28 de noviembre

SEMINARIO MEDICIÓN DE LA EQUIDAD

«Sala de Seminarios del Instituto de Higiene» MONTEVIDEO - buglioli@mednet.org.uy

29 - 30 de noviembre

IV JORNADAS DE ADOLESCENCIA «EL CUERPO EN LA ADOLESCENCIA»

Comité de Adolescencia - pedsoc@adinet.com.uy

11 - 14 de diciembre

XVI CONGRESO URUGUAYO DE NEUMOLOGÍA Y V JORNADAS URUGUAYAS DE NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA

«Conrad Resort & Casino» PUNTA DEL ESTE-MALD. - alat.ulast.2002@personas.com.uy

AÑO 2003

14 - 17 de mayo

X CONGRESO DE LA SLIPE - XXIV CONGRESO URUGUAYO DE PEDIATRÍA - III Jornadas Uruguayas de Enfermería Pediátrica

«Radisson Mdeo. Victoria Plaza Hotel» MONTEVIDEO

slipesup2003@personas.com.uy

28 de setiembre - 2 de octubre

XXVIII CONGRESO PANAMERICANO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS, XV CONGRESO PANAMERICANO DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y XII CONGRESO URUGUAYO DE GASTROENTEROLOGÍA

«Hotel Conrad» PUNTA DEL ESTE - MALDONADO - gastro2003@personas.com.uy

27 - 29 de noviembre

X CONGRESO DE LA SOCIEDAD LATINA DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

«Hotel Conrad» PUNTA DEL ESTE - MALDONADO - info@personas.com.uy

2 - 5 de diciembre

VIII CONGRESO MUNDIAL DE SIDA E ITS

«Hotel Conrad» PUNTA DEL ESTE - MALDONADO - info.congress@rohrsa.com